



AYUNTAMIENTO
DE ZAMORA

PROPUESTA DE CREDITO DE EXTRAORDINARIO

Siendo necesaria la dotación de crédito en la aplicación PAVIMENTO Y PRETIL PUENTE DE PIEDRA, con el objeto de actuar sobre el Puente de Piedra de acuerdo con el proyecto redactado y autorizado por la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de la Junta de Castilla y León, que incluye la renovación del pavimento del mismo y la sustitución del pretil metálico existente en la actualidad por uno de piedra similar al que tuvo en sus orígenes.

PROPONGO

Que se cree un crédito extraordinario en la siguiente aplicación, con cargo al Remanente de Tesorería.

<u>Aplicación</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
15320 61923	PAVIMENTO Y PRETIL PUENTA DE PIEDRA	680.000,00

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ROMUALDO FERNÁNDEZ GÓMEZ (1 de 1)
Coordinador Área de hábitat sostenible, gestión urbanística e
infraestructuras
Fecha Firma: 08/03/2021

